



Enero 2019

Becas del Gobierno de la República Popular China Año académico 2019 - 2020

Nivel de estudios

Estudios del idioma chino, Licenciatura, Maestría, Doctorado, Especialización y Estancias de investigación

Duración

Un año, con posibilidad de prórroga de acuerdo al programa de estudios

Área de estudio

Todas las áreas

La información detallada sobre los programas de estudio y las universidades chinas a las que se puede postular, se encuentra disponible en las páginas de internet:

<http://www.campuschina.org>

*Se sugiere usar navegador Firefox o Internet Explorer (11.0) para visualizar correctamente las funciones de las páginas web.

Edad máxima para aplicar

Licenciatura - 25 años

Maestría - 35 años

Doctorado - 40 años

Curso de idioma chino- 45 años

Especialización y estancias de Investigación- 50 años

Idioma en el que se realizarán los estudios

Inglés avanzado

De lo contrario, deberá acreditar que cuenta con conocimientos de idioma chino (nivel NYSK4).



Gastos que cubre la beca

- A) Pago de matrícula y colegiatura.
- B) **Asignación anual** para coste de vida:
- Licenciatura – 30,000 yuanes, equivalentes a \$84,288.02 pesos mexicanos*
 - Maestría y estudiantes de idioma chino– 36,000 yuanes, equivalentes a \$101,145.63 pesos mexicanos*
 - Doctorado y estancias de investigación – 42,000 yuanes, equivalentes a \$118,003.23 pesos mexicanos*
- C) Asignación anual para alojamiento de 8,400 yuanes para estudios de Licenciatura, Maestría y estudiantes de idioma chino, equivalentes a \$23,600.65 pesos mexicanos*; y 12,000 yuanes para Doctorado y estancias de investigación, equivalentes a \$33,715.21 pesos mexicanos*.
- D) Seguro médico de 800 yuanes, equivalentes a \$2,247.68 pesos mexicanos*

**Al tipo de cambio del 24 de enero de 2019.*

Transporte aéreo internacional

El pasaje aéreo México-China-México correrá por cuenta del becario

Documentación requerida

Es importante revisar nuestro [Aviso de Privacidad Integral para la gestión de los ofrecimientos de becas que los Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales Ofrecen a Mexicanos](#)

- I. Para esta beca, la Secretaría de Relaciones Exteriores será la **ventanilla única para la recepción de documentos**, por lo que será necesario que el expediente se separe en dos sobres (Embajada de China en México y Secretaría de Relaciones Exteriores), cuyo contenido será responsabilidad de cada candidato y deberá apegarse a los requisitos establecidos por cada dependencia.
- II. Las candidaturas deberán entregarse en el orden mencionado anteriormente, en folder con broche BACCO del lado izquierdo y con separadores mostrando la letra o el título del inciso correspondiente con el número de copias señaladas en cada rubro.
- III. Los aspirantes deberán realizar su registro en línea “*Application Online for International Students*”, a través de las páginas web: <http://www.csc.edu.cn/laihua> o <http://www.campuschina.org>.



IMPORTANTE: el número de agencia es el 4841 y la categoría del programa es: Type A

NO SE RECIBIRÁN EXPEDIENTES CUYO PROMEDIO GENERAL EN LOS ESTUDIOS REALIZADOS
SEA MENOR DE 8.00

SOBRE UNO

Se requiere la siguiente documentación en duplicado:

- a) *Application Form for Chinese Government Scholarship*, debidamente llenada en idioma inglés y/o chino. Se encuentra disponible en la página internet:
<https://studyinchina.csc.edu.cn/#/login>
- b) Copia del certificado de bachillerato y/o del título del último grado académico obtenido (licenciatura o maestría), con traducción simple al inglés y/o chino.**
- c) Copia del certificado de calificaciones (Kardex/transcript) de bachillerato y/o del último grado académico obtenido, con traducción simple al inglés y/o chino.**
- d) Plan de estudios y/o proyecto de investigación redactado en idioma inglés y/o chino, con un mínimo de 200 palabras para licenciatura, y 800 palabras para maestría y doctorado.
- e) Para estudios de posgrado, dos cartas de recomendación de profesores o investigadores, redactadas en idioma inglés y/o chino.
- f) Si se trata de estudios en música, presentar un CD con composiciones musicales propias. Si se trata de estudios en el área de artes, presentar un CD de obras propias (incluir 2 dibujos, 2 pinturas de colores y 2 fotografías de otras obras).
- g) Candidatos con edad menor a 18 años deberán entregar documentación que acredite una persona responsable legal en China.
- h) Copia del documento *Foreigner Physical Examination Form*, debidamente llenado en idioma inglés, sellado y firmado por la institución de salud pública que la expide (el postulante deberá conservar el documento original). Documentos incompletos o sin la firma del médico, sello del hospital o fotografía sellada del solicitante se considerarán inválidos.
- i) Carta de aceptación académica, carta de pre-admisión y/o de contacto formal expedida por la universidad china en la que desea llevar a cabo los estudios. De no integrar el documento y resultar seleccionado, el gobierno chino se reserva el derecho de ubicarlo en una universidad distinta a las 3 opciones sugeridas en la solicitud de beca, sin posibilidad de cambio.
- j) Constancia de conocimiento de idioma chino, nivel HSK4; o inglés, presentando cualquiera de los siguientes evaluaciones:
 - o IELTS. Puntaje mínimo de 6.5 en el examen académico.
 - o Cambridge First Certificate in English (FCE) mínimo nivel B2; Advanced Certificate in English (CAE) o Certificate of Proficiency (CPE).
 - o TOEFL PBT (Paper Based Test). Puntaje mínimo de 550.
 - o TOEFL iBT (Internet Based Test). Puntaje mínimo de 90.



NOTA: Las evaluaciones IELTS y TOEFL son válidas por 2 años a partir de la fecha de examen. El resultado/certificado del examen Cambridge English no tiene fecha de caducidad.

** De resultar preseleccionado, deberá presentar en las fechas requeridas por esta oficina, copia notariada de los documentos marcados con asterisco. Si no están redactados en inglés o chino, incluir la traducción en cualquiera de los dos idiomas por perito traductor. De lo contrario, su candidatura no podrá presentarse oficialmente ante las autoridades chinas. Dichos documentos serán solicitados de forma inmediata, por lo que se sugiere que los postulantes tomen en consideración los tiempos de postulación y selección.

En caso de padecer enfermedades infecto-contagiosas, el gobierno chino se reserva el derecho de otorgarle la visa.

El expediente no podrá exceder las 20 páginas. Se sugiere fotocopiar y/o imprimir documentos por ambos lados.

SOBRE DOS

- a) [Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#), debidamente llenada y firmada (original y copia), con fotografía reciente y carta compromiso debidamente firmada de aceptación de las condiciones establecidas en la convocatoria.
- b) *Application Form for Chinese Government Scholarship*, debidamente llenada en idioma inglés y/o chino: <https://studyinchina.csc.edu.cn/#/login>
- c) Copia de la carta de aceptación académica y/o de contacto formal expedida por la universidad china en la que desea llevar a cabo los estudios.
- d) Copia del certificado de bachillerato y/o del título del último grado académico obtenido (licenciatura o maestría).
- e) Copia del certificado de calificaciones (Kardex) de bachillerato y/o del último grado académico obtenido.
- f) Plan de estudios y/o proyecto de investigación redactado en idioma inglés y/o chino, con un mínimo de 500 palabras para licenciatura, y 800 palabras para maestría y doctorado.
- g) Currículum vitae con copia de documentos probatorios.
- h) [Cuestionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#), contestado detalladamente.
- i) Constancia de conocimiento de idioma chino, nivel HSK4; o inglés, presentando cualquiera de los siguientes evaluaciones:

-IELTS. Puntaje mínimo de 6.5 en el examen académico.

-Cambridge First Certificate in English (FCE) mínimo nivel B2; Advanced Certificate in English (CAE) o Certificate of Proficiency (CPE).

-TOEFL PBT (Paper Based Test). Puntaje mínimo de 550.

-TOEFL iBT (Internet Based Test). Puntaje mínimo de 90.



NOTA: Las evaluaciones IELTS y TOEFL son válidas por 2 años a partir de la fecha de examen. El resultado/certificado del examen Cambridge English no tiene fecha de caducidad.

- j) Copia del acta de nacimiento.
- k) Copia del documento *Foreigner Physical Examination Form*, debidamente llenado, sellado y firmado por la institución de salud pública que la expide.

Fecha límite para entrega de documentos

[Delegaciones Foráneas](#) de la

Secretaría de Relaciones Exteriores

[Viernes 22 de febrero de 2019](#)

Centro de Promoción y Difusión de Becas
Secretaría de Relaciones Exteriores

[Viernes 01 de marzo de 2019, a las 15:00 horas](#)

SIN POSIBILIDAD DE PRÓRROGA EN TODOS LOS CASOS

La fecha y hora límite para la recepción de candidaturas, no podrá ser modificada.

En caso de que la entrega de documentos se realice por mensajería, favor de enviarlos a la siguiente dirección: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, Dirección de Intercambio Académico, Plaza Juárez No. 20, Piso 4, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. En atención al Centro de Promoción y Difusión de Becas. **Las candidaturas recibidas por mensajería después de la fecha y hora límite, no serán consideradas en los procesos de preselección.**



Notas importantes

- i. No se recibirán originales de títulos académicos, certificados de estudio y/o documentos oficiales. En caso de incluirlos, la Dirección de Intercambio Académico no asume ninguna responsabilidad por el eventual extravío de algún documento original que se incluya en el expediente.
- ii. Los expedientes de los candidatos que no cumplan todos los requisitos señalados en esta convocatoria no podrán ser recibidos.
- iii. Las becas se otorgarán a través de un proceso de evaluación y selección. Entregar toda la documentación requerida en la presente convocatoria, no garantiza el recibir una beca.
- iv. Los expedientes no serán devueltos

Para más información y entrega de solicitudes, favor de dirigirse a:

Centro de Promoción y Difusión de Becas

Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Col. Centro

Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México

Horario: lunes a viernes, de 9 a 15 horas

t. 3686-5275, 5276 y 5274 | Correo electrónico: infobecas@sre.gob.mx

[Delegaciones foráneas de la S.R.E.](#)

LA DECISIÓN FINAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BECA LA ADOPTA EL GOBIERNO CHINO Y ES DE CARÁCTER INAPELABLE